

Mitigar los riesgos y amenazas del cibercrimen reduciendo los incidentes y delitos cibernéticos ante la potencial vulnerabilidad socioeconómica que representa la pandemia COVID19, instrumentando acciones para involucrar a la sociedad y gobierno en los mecanismos institucionales de la prevención, atención e investigación de incidentes cibernéticos.

Objetivos particulares

- Establecer líneas estratégicas de comunicación de riesgos cibernéticos.
- Concientizar a la comunidad universitaria y a los diferentes sectores de la sociedad sobre la evolución del cibercrimen.
- Alfabetización digital de los Padres de Familia, Docentes y Alumnos como factor imprescindible para adquirir competencias que permitan a las familias el uso eficiente y responsable de las nuevas tecnologías que utilizan en su vida cotidiana.
- Orientar a la ciudadanía sobre los nuevos problemas que acarrea el uso inadecuado de la red y que se centra principalmente en las amenazas a la privacidad.
- Transmitir los aspectos procesales de la preservación de evidencia digital e investigación en internet.

